



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Decreto
Comisión de Servicios

Decreto Exento N° 2478
Vistos:

Vallenar 12 MAY 2011

1. La necesidad de dar cumplimiento a las labores propias del Municipio.
2. Los Cometidos Funcionarios de las diferentes Direcciones Municipales.
3. Lo dispuesto en el Art. N° 75 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1. Autorízase las Comisiones de Servicios que a continuación se indican realizadas el día de hoy y en los lugares que se mencionan:

Nombre	Funcionario	Fecha	Destino	Monto
Vladimir Cortes Aguilar Profesional Grado 10° EMS.		09/05/2011	Domeyko, inspección de obra en ejecución, vehículo municipal patente SN-3152, hora salida 09:00 horas.	\$ 16.484
Sergio Morales Carvajal Auxiliar Grado 18° EMS.		09/05/2011	Domeyko, inspección de obra en ejecución, vehículo municipal patente SN-3152, hora salida 09:00 horas.	\$ 13.379
Francisco Ortiz Bordones Técnico Grado 12° EMS.		10/05/2011	Cordón El Chuncho, asistencia técnica propiedad minera, vehículo particular HB-7095, hora salida 09:00 horas.	\$ 13.379

2. Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas, a cancelar el Viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde Firma

[Handwritten signature]
GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)

[Handwritten signature]



MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE ADM. MUNICIPAL

Distribución:-

- Dirección de Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal (2)
 - Archivo Oficina de Partes.
- KAZR/GOGC/HHAP/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-